



2024 Arte de Transporte por los Jóvenes (TABY) Ward 4



Arte Público  
**CONVOCATORIA  
PARA  
ARTISTAS  
DOCENTES**



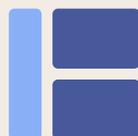

PLAZO 08/04/2024  
REMUNERACIÓN \$25,000

# 2024 Convocatoria para Artistas Docentes PROGRAMA DE VERANO ARTE DE TRANSPORTE POR LOS JÓVENES (TABY)

En colaboración con la Pima Association of Governments <<Asociación de Gobiernos de Pima >> (PAG) y el Departamento de Transporte de la Ciudad de Tucson, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona <<Fundación de las Artes de Tucson y el Sur de Arizona>> invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear obras de arte público innovadoras para el Proyecto de Arte Público Transportation Art By Youth <<Arte de Transporte por los Jóvenes>> (TABY).



# ÍNDICE



Un Vistazo a los Lineamientos	<b>02</b>
Misión y Vision de Arts Foundation, Objetivos de Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson	<b>03</b>
Vision General del Proyecto	<b>04</b>
Plazo del Proyecto	<b>06</b>
Presupuesto de la Obra/Remuneración del Artista, Funciones Esenciales del Artista Docente	<b>07</b>
Elegibilidad, Conflicto de Intereses	<b>08</b>
Interfaz Pública y Expectativas, Ambiente Laboral	<b>09</b>
Proceso de Selección	<b>10</b>
Cómo Aplicar	<b>11</b>
Ayuda con la Solicitud	<b>12</b>

# UN VISTAZO A LOS LINEAMIENTOS

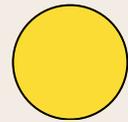
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Arte de Transporte por los Jóvenes 2024 PA3039
<b>PRESUPUESTO</b>	\$ 15,500 dólares
<b>REMUNERACION</b>	\$ 25,000 dólares
<b>PLAZO DEL PROYECTO</b>	Mayo de 2024 – julio de 2024
<b>DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO</b>	Pima Association of Governments << Asociación de Gobiernos de Pima>>
<b>WARD &lt;&lt;DISTRITO&gt;&gt;</b>	Ward 4
<b>UBICACIÓN</b>	8330 E Escalante Rd, Medianas viales al norte de la entrada del Parque Wagging Tails Dog en Lower Lincoln Park
<b>RECURSOS ADICIONALES</b>	<a href="#">Página de información del programa PAG TABY</a>
<b>PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON</b>	<a href="#">Public Art Administrative Directives 7.01-4</a>
<b>ENLACE PARA LA SOLICITUD</b>	<a href="https://artsfoundtucson.submittable.com/submit">https://artsfoundtucson.submittable.com/submit</a>
<b>FECHA LÍMITE PARA APLICAR</b>	Lunes, 8 de abril de 2024, a las 11:59pm <a href="#">Hora de Arizona</a>

# MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION



La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad, mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión al futuro, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para impactar al cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa. El papel de Arts Foundation en el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson es facilitar el proceso de selección de artistas y ayudar a los artistas seleccionados en el diseño y la ejecución de las obras de arte público de acuerdo con las Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson.

## OBJETIVOS DE PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON



“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y al público en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

# VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO



En colaboración con el Departamento de Transporte y Movilidad (DTM) de la Ciudad de Tucson, y el Ward <<Distrito>> 4 de la Ciudad de Tucson, con el financiamiento de la Pima Association of Governments <<Asociación de Gobiernos de Pima >> (PAG), Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona <<Fundación de las Artes de Tucson y el Sur de Arizona >> (Arts Foundation) está buscando a un Artista Docente calificado para dirigir un programa de verano de doce semanas para trabajar con jóvenes artistas a través del proceso de diseño de arte público y la producción de obras de arte en un entorno de transporte público.

## **Objetivos del Proyecto**

Los objetivos del proyecto son ofrecer a los jóvenes la oportunidad de trabajar y participar en todas las fases del diseño y la creación de una obra de arte pública bajo la dirección de un artista profesional. El resultado será una obra de arte de calidad comparable a los estándares actuales de arte público, en la que el artista docente actuará como mentor de los jóvenes artistas.

## **Tema y Técnica de la Obra**

El artista docente y los jóvenes pintarán diseños en hasta 6 murales puzzle <<rompecabeza>> interactivos de doble cara. Las superficies de los murales estarán hechas de señales de tráfico metálicas recicladas. Los diseños incluirán imágenes de perros como estrategia de place-making <<creación de espacios>> y señalización de cómo llegar y con motivo de aplicar la visión de la Oficina del Ward 4 de invitar a la gente al nuevo parque para perros Wagging Tails.

## **Colocación de la Obra y Ubicación del Lugar de Trabajo**

La obra de arte final se ubicará en las medianas viales al norte de la entrada del parque para perros Wagging Tails Dog Park en Lower Lincoln Park (8330 E Escalante Rd). La ubicación exacta del lugar de trabajo (por ejemplo, instalaciones que sean propiedad de la ciudad) se confirmará en coordinación con la Ciudad de Tucson.



**INSPIRACIÓN  
PARA LA  
OBRAS**

**INSPIRACIÓN  
PARA LA  
OBRAS**



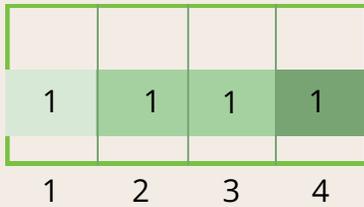
**UBICACIÓN DE  
LA CARRETERA**

Figura 1: Del Ray, VA Artista: Patrick Kirwin "Dogs of Del Ray" << Perros Del Ray>>  
Figura 2: Sahuarita, AZ (SAACA) Artista: Jessica Gonzales "Woven Bonds We've Grown Upon" <<"Lazos entretejidos sobre los que hemos crecido">>  
Figura 3: Ubicación de la mediana de la carretera en 8330 E Escalante Rd.

# PLAZO DEL PROYECTO



Los cronogramas de los proyectos de arte público siguen el cronograma de la mejora mayor. Las fechas están sujetas a cambios.



- Convocatoria
- Fase de la Selección del Artista
- Fase de Diseño
- Fabrication/Installation

<b>Viernes, 8 de marzo de 2024</b>	Lanzamiento Público de la Convocatoria para Artistas Docentes
<b>Lunes, 8 de abril de 2024</b>	Fecha Límite para Aplicar a las 11:59 p.m. <a href="#">Hora de Arizona</a>
<b>Abril de 2024</b>	Etapa de Revisión de Solicitudes Revisión de la solicitud en línea a ritmo personalizado
<b>Abril de 2024</b>	Reunión 1 Selección de Artistas: Selección de 3 finalistas 2 horas – Reunión Pública Virtual por Zoom Revisión de los puntajes de las solicitudes y selección de 3 finalistas.
<b>Mayo de 2024</b>	Reunión 2 Selección del Artista: Presentaciones y entrevistas de los finalistas 2 horas - Reunión Pública Virtual por Zoom Presentación y sesión de Preguntas y Respuestas de cada finalista. El panel selecciona a un Artista/Equipo de Artistas.
<b>Miércoles, 8 de mayo de 2024</b>	Presentación del artista seleccionado en la reunión pública de comité de PACD.
<b>May de 2024 – junio de 2024</b>	Fase de Diseño de la Obra: Reuniones del Panel, reuniones con el público en general
<b>Junio de 2024 – julio de 2024</b>	Fabricación, instalación.

# PRESUPUESTO DE LA OBRA / REMUNERACIÓN DEL ARTISTA



El **presupuesto de la obra de arte de \$15,500 dólares** deben cubrir todos los gastos relacionados con: materiales, producción, transporte e instalación de la obra de arte; permisos, impuestos y seguros que puedan ser requeridos por la Ciudad de Tucson o el Condado de Pima; análisis del suelo, ingeniería, cimentación y base para la obra de arte.

El presupuesto para la **remuneración de artistas, de \$25,000 dólares**, cubre todos los gastos relacionados con: Honorarios de los artistas.

# FUNCIONES ESENCIALES DEL ARTISTA DOCENTE



Para realizar este trabajo con éxito, una persona debe ser capaz de realizar cada deber esencial satisfactoriamente.

1. Colaborar con los socios del programa en los trabajos preparatorios, el desarrollo de proyectos y la contratación de Jóvenes Artistas.
2. Colaborar con el Coordinador del Equipo y entre seis y ocho Jóvenes Artistas en el diseño, producción e instalación de la obra de arte. Los Jóvenes Artistas pueden tener entre 16 y 18 años.
3. Completar todas las fases del proyecto en alineación con las Directivas administrativas de la Ciudad de Tucson, incluyendo el diseño de la obra de arte, la revisión de la manejo de riesgo, la revisión del mantenimiento, la fabricación/construcción, la instalación y la finalización.
4. Desarrollar e implementar el plan de estudio de desarrollo de habilidades de la fuerza laboral del arte público, destacar los objetivos de la mentoría y diseñar y entregar la autoevaluación previa y posterior de habilidades.
5. Elaborar y administrar el cronograma del proyecto y el presupuesto del proyecto. Completar el proyecto a tiempo y dentro del presupuesto.
6. Preparar y presentar facturas mensuales a la Ciudad de Tucson durante el proyecto.
7. Proporcionar instrucción a los jóvenes artistas de lunes a viernes, en el sitio, por la mañana (por ejemplo, de 8:30 am a 12:30 pm) durante doce semanas, en verano.
8. Mantener horas de oficina semanales según sea necesario para la planificación del proyecto y las reuniones del equipo.

# ELEGIBILIDAD



Los requisitos enumerados a continuación son representativos de los conocimientos, habilidades, certificaciones y/o capacidades requeridas. El Artista Docente seleccionado deberá proporcionar documentación escrita de lo siguiente antes de que comience el contrato.

1. Nivel de Educación BA (Bachelor's) <<Licenciatura>> o AA (Associate's) <<Carrera Técnica>> en un campo relacionado o
2. Experiencia docente equivalente a 2 años (por ejemplo, plan de estudios de artes visuales)
3. Conocimientos demostrados y experiencia trabajando en arte público
4. Licencia de conducir válida en Arizona
5. Prueba de seguro de automóvil
6. Seguro de General Liability <<Responsabilidad Civil General>>
7. Tarjeta de autorización de huellas dactilares de Arizona (FCC)  
<https://www.azdps.gov/services/public/fingerprint>

Preferido, pero no requerido:

1. Certificado básico de primeros auxilios vigente
2. Certificado vigente de RCP (reanimación cardiopulmonar)

# CONFLICTO DE INTERESES



Los empleados de Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, los miembros de la junta directiva, los empleados de la ciudad y sus familiares inmediatos tienen prohibido presentar solicitudes para este proyecto. Cualquier persona en posición de recibir ganancia financiera de la selección de artistas no será elegible para servir en un panel de proyectos de arte público. Todos los miembros del panel deberán declarar cualquier conflicto de interés y retirarse si surge un conflicto de interés. Las solicitudes deberán completarse únicamente por el artista o el líder del equipo que solicite el proyecto. No se aceptarán solicitudes enviadas por representantes de artistas, administradores o galerías. Los equipos de artistas deberán seleccionar un líder de equipo que contratará directamente con la ciudad para convertirse en proveedor. La ciudad desembolsará los fondos únicamente a esta persona. El líder del equipo será también el punto de contacto para todas las comunicaciones. Los artistas que presenten su solicitud como miembros de un equipo no podrán hacerlo de manera individual.

# INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS



El Artista Docente, los Jóvenes Artistas y el Coordinador del Equipo se adherirán a los protocolos descritos en las Directivas administrativas del Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson durante todo el alcance del proyecto. El Artista Docente seleccionado contratará directamente con el Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson.

Los objetivos del proyecto son proporcionar a los jóvenes la oportunidad de ser contratados y participar en todas las fases del diseño e instalación de una obra de arte pública bajo la dirección de un artista profesional. El resultado será una obra de arte de calidad comparable a los estándares actuales del arte público. El Artista Docente será el mentor de los jóvenes artistas y colaborará con el personal del Departamento de Transporte y Movilidad, la Oficina del Consejo de la Ciudad del Ward 4, el Panel del Proyecto de Arte Público y la Arts Foundation para determinar el diseño final de la obra de arte.

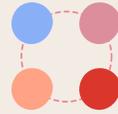
La opinión y la participación de la comunidad son esenciales para crear obras de arte que representen las identidades y culturas del vecindario en el diseño de la obra. El diseño final debe ser aprobado por el Panel del Proyecto de Arte Público por mayoría de votos antes de cualquier fabricación o producción de la obra de arte. Se tendrá en cuenta especialmente la sostenibilidad y el mantenimiento de la obra de arte.

## AMBIENTE LABORAL



Mientras desempeña las responsabilidades de este puesto, debe ser capaz de levantar/mover hasta 25 libras y puede que se le exija realizar esfuerzos físicos como caminar y estar de pie durante largos periodos de tiempo. Las capacidades visuales específicas requeridas para el puesto incluyen visión de cerca, visión de lejos, visión cromática, visión periférica, percepción de la profundidad y capacidad para ajustar el enfoque. Debe sentirse cómodo trabajando junto a la carretera con tráfico de vehículos. Capacidad para trabajar por la noche y los fines de semana, según sea necesario. Se trabajará al aire libre en condiciones meteorológicas adversas frecuentemente.

# PROCESO DE SELECCIÓN



Los artistas se seleccionan a través de un proceso de selección justo y equitativo con un panel de siete o más personas que incluye artistas locales y profesionales del arte, gama de interesados en el proyecto y miembros de la comunidad. Se forman paneles nuevos para cada proyecto de arte público. El personal de Arts Foundation no participa directamente en el proceso de selección de arte. Nuestro papel es facilitar el proceso de acuerdo con el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson. El panel revisará las propuestas de los artistas y llevará a cabo dos reuniones de selección de artistas para determinar el artista recomendado por el panel para este proyecto. La primera reunión de selección de artistas determinará tres artistas o equipos de artistas como finalistas. Los tres finalistas harán una presentación sobre el alcance de su trabajo y su interés en este proyecto específico ante el panel, seguida de una sesión de preguntas y respuestas. La recomendación del panel para la comisión se presentará en la reunión pública de PACD mencionada anteriormente.

Durante la revisión de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. solicitante demuestra la capacidad de traducir conceptos artísticos en materiales adecuados para el espacio público, teniendo en cuenta el mantenimiento a largo plazo, la seguridad y la adecuación al clima del Desierto de Sonora?
2. ¿El solicitante demuestra la capacidad de trabajar con la comunidad para producir diseños de obras de arte que reflejen temas locales, culturales e históricos de Tucson y el sur de Arizona?
3. ¿El solicitante demuestra una alta probabilidad de finalización con éxito para la escala y el alcance de este proyecto en particular?

Una vez seleccionado el artista, el Panel se reunirá tantas veces como sea necesario a lo largo del proyecto y específicamente para: 1. Revisar todos los conceptos de diseño. 2. Recomendar cualquier cambio en el diseño basado en su experiencia y en respuesta a las aportaciones de la comunidad. 3. Recomendar que el artista proceda a la Revisión del Manejo de Riesgo y producción cuando esté satisfecho con que todas las cuestiones de diseño han sido resueltas, el consenso sobre el diseño final ha sido alcanzado y que el Plan de Participación Pública haya sido implementado en acuerdo con la Política de Selección del Programa de Arte Público.

# CÓMO APLICAR

## **Prepare su solicitud**

Revise cuidadosamente la elegibilidad, las expectativas y el alcance de esta oportunidad antes de presentar su solicitud.

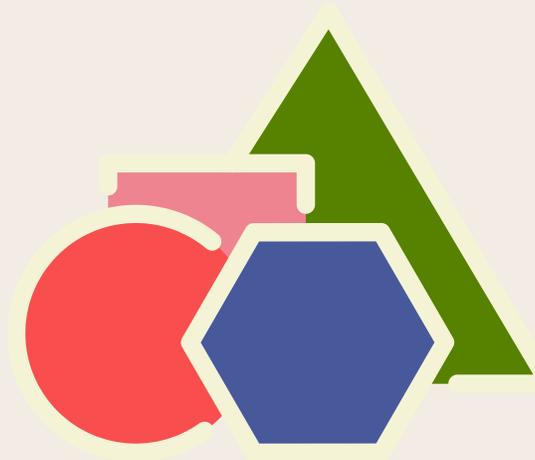
1. Prepare su declaración del artista. La declaración debe incluir su interés particular en este proyecto y la conexión con o el interés en la ubicación de este.
2. Prepare su currículum. Dos páginas como máximo. Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf
3. Prepare seis (6) muestras de obras de arte. Las imágenes deben representar trabajos terminados; no se aceptarán propuestas ni renders. Tipos de archivo aceptables: .gif, .jpg, .jpeg, .png

## **Enviar solicitud**

1. a a Submittable: [artsfoundtucson.submittable.com/submit](https://artsfoundtucson.submittable.com/submit)
2. Seleccione el proyecto de la lista
3. Inicie sesión o regístrese para obtener una cuenta.
4. Complete los requisitos de elegibilidad.
5. Complete toda la información del solicitante.
6. Presente su declaración del artista.
7. Suba su currículum.
8. Suba (6) imágenes de las muestras de obras de arte.
9. Complete los datos demográficos.
10. Revise su solicitud y envíe el formulario.

Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear su cuenta de Submittable. Es posible que lo contactemos con respecto a su solicitud a través de Submittable, correo electrónico o por teléfono.

# AYUDA CON LA SOLICITUD



Si tiene preguntas sobre el proceso de aplicación o el contenido de su solicitud, pónganse en contacto con nosotros a través de [publicart@artsfoundtucson.org](mailto:publicart@artsfoundtucson.org) o llame al (520) 624-0595.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en [support@submittable.com](mailto:support@submittable.com) o llame al (855) 467-8264.

Para recibir notificaciones sobre futuras oportunidades de arte público, suscríbase a nuestro boletín mensual aquí <https://artsfoundtucson.org/newsletter>